

LA VERDAD SIGUE EN PIE

Todos trabajan por las obras

Aún cuando "El Día" en su editorial de ayer insiste para justificar su desproporcionada actitud en que no era fundada nuestra réplica a las censuras que vienen dirigiendo a ciertos representantes en Cortes por suponerles indiferentes a la ejecución de los planes de la Junta del Puerto, ya se habrá convencido de todo lo contrario sin necesidad de fijarse en otros textos, que en los por él aducidos para poner en duda la veracidad de nuestras afirmaciones.

En efecto, con referencia a un telegrama recibido por un señor que no cita, y nosotros suponemos, se referirá al enviado al Sr. Elorrieta del que hicimos amplia referencia en nuestro número de ayer, consigna que nuestra información es falsa porque no había reunión alguna convocada de diputados y senadores para ayudar en sus gestiones al Sr. Alvarez Redondo, y sin embargo, el citado ingeniero declara que los señores, Salvador, Silvea, Gimenez Ramirez y Barcia están practicando activísimas gestiones para la autorización de las obras.

Ahora bien, el motivo de nuestras advertencias al citado colega consistía en sus continuas censuras a los representantes de Almería por suponer que ó no ayudaban los propósitos de la Junta del Puerto, ó su ayuda pecaba de falta de entusiasmo. Frente á su afirmación, expusimos reiteradamente que esas censuras estaban demás en el presente caso, puesto que todos los aludidos prestaban una eficaz cooperación; lo cual es lógico, y no lo dijimos como mérito para ellos, sino para convencer al colega de que cuando se trata de asuntos de verdadero interés para Almería, nadie debe atribuirse el elogio de ser más solicitado y decidido que los demás por que ninguno puede demostrar tibieza y mucho menos contradicción, tratándose de lo que á todos afecta.

Ya lo ve el colega, el mismo señor Redondo, que en pleno goce de su salud moteja de falsa la información de EL DEFENSOR DE ALMERIA, en cuanto se refiere al dato de su enfermedad, manifiesta paladinamente, que todos los diputados por Almería, sin excepción alguna y señalándolos por sus nombres para que no quede duda, ponen en práctica activísimas gestiones, y como eso es sustancialmente lo que nosotros sosteníamos resulta incontrovertible, que hicimos bien en rechazar censuras anticipadas del colega y en exponer nuestra opinión de que en vez de combates estenos debiera procurarse mantener una acción común con el concurso de todos, hasta conseguir el objetivo que se persigue. Eso es lo práctico y lo único que procede.

Por lo demás, comprenderá el diario reformista que si acostumbramos á emplear términos de tanta benevolencia para todos, no pudo entrar en nuestra intención atribuir falsamente una indisposición al Sr. Redondo, pues aparte de que ningún mal le deseamos en nada podía inferir su supuesto padecimiento para que los diputados cumplieran con su deber. Nuestra noticia fué comunicada ya lo dijimos por un sujeto de altura del partido del colega, y no creímos que fuera hombre de tan gran inventiva. Es verdad que no comprobamos sus asertos, pero realmente se trataba de un detalle, verdadero ó falso, en nada cambiaba los términos de la cuestión.

Y esos términos son los siguientes: Los deseos expresados por la Junta del Puerto para que se realicen los proyectos de nuevas obras, están secundados unánimemente por la opinión pública y los diputados y senadores por Almería haciéndose intérpretes de los mismos, reclaman del gobierno que autorice su ejecución, ya practicando las activísimas gestiones á que hace referencia el Ingeniero Director, ya formulando ruegos, como los de los señores Grijalba y Villamonte en el Senado, ó el del Sr. Gimenez Ramirez en el Congreso, según verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

Y todo ello, lejos de ser motivo de censura, merece más bien consignarlo con satisfacción estimulando á dichos representantes para que prosigan con ahínco la labor emprendida hasta llegar al éxito.

Si esa no es la opinión de "El Día", allá él con sus opiniones; pero nosotros pensamos así en el punto que se debate, y lo decimos con entera franqueza y como última palabra sobre el particular.

El tranvia eléctrico

Se espera de un día á otro, la llegada á nuestra capital del Marqués de Villamejor, hermano del Presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones, y del ingeniero don Agustín Marin, hermano de la Camarera Mayor de la Infanta Isabel, este último autor del proyecto del tranvia eléctrico que partiendo del muelle de nuestra capital tendrá ramificaciones por diferentes calles y paseos de la población llegando hasta el puente de los Imposibles, en la carretera de Granada.

La venida de tan ilustres huéspedes á Almería tiene por objeto último los detalles necesarios para la construcción de dicho tranvia y muy especialmente en lo que respecta al suministro de energía eléctrica, á cuyo fin celebrarán dichos señores una conferencia con don Enrique Salmerón, apoderado de una importante entidad granadina que ofrece un salto de agua de 2.600 caballos de fuerza.

Hay gran ansiedad por que vengan dichos señores y por conocer el resultado de dicha conferencia.

De sociedad

Ha marchado á Guadix, el procurador de los Tribunales don Manuel Flores Roca.

El Consejero de la Compañía del Sur de España é Ingeniero director de las minas de Alquife, don Jorge H. Bulmer, ha marchado á Madrid.

El activo jefe de negociado de la Compañía del Sur de España don Miguel de los Rios, ha regresado á Granada.

Acompañado de sus bellas y simpáticas hijas Pepita y Carmen ayer regresó de Granada, el comerciante en frutas don Mariano Martínez.

Ha marchado á Baeza, desde donde regresará acompañado de sus hijas nuestro distinguido amigo el ingeniero de caminos, don Francisco Javier Cervantes.

Anoche regresó de sus propiedades de Turre, el exalcalde de esa ciudad, Don Ramón Durbán Orozco.

Las fiestas de Agosto

Los fondistas

La Comisión de festejos reunió ayer á los fondistas de esta capital para ultimar los detalles necesarios y determinar las cuotas que en definitiva han de ingresar cada uno, para contribuir al mayor esplendor de las fiestas de feria.

Los fondistas, atendiendo las indicaciones de la Comisión de festejos, ofrecieron solemnemente contribuir con el máximo que la situación del negocio les permite, señalando á la vez la fecha, en que habían de hacer el ingreso.

La comisión quedó sumamente satisfecha de la actitud y resolución de los dueños de Hoteles y fondas.

El Comercio

Hoy probablemente comenzarán á hacerse los ingresos que los comerciantes tienen convenido con la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

Los representantes de los diferentes gremios encargados de cobrar las cuotas á los comerciantes é industriales, trabajan activamente para conseguir el mayor éxito en su empresa.

Parece ser que este año han de tener las fiestas de Agosto mayor brillantez que años anteriores.

Así lo ha ofrecido el presidente de la Comisión, Sr. García del Moral, al que secundan con gran entusiasmo todos los demás compañeros de Comisión.

Del Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde señor Pérez Cordeiro y asisten los concejales señores Juárez López, Villegas Murcia, García Langle, Muñoz Ocaña, Iribarne, Gómez Talavera, Sánchez Picón, Martínez García, Naveros y Muñoz Calderón.

El Secretario accidental señor Pérez Ibáñez, da lectura al acta de la anterior que es aprobada y seguidamente se procedió á discutir los asuntos puestos á la

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa.

Moción del Concejal Sr. Villegas

referente á las chozas situadas en la zona marítima.

Se acuerda aprobar. De nuevo despacho. —Escrito de don Luis López Erik solicitando su baja en el padrón.

Se acuerda de conformidad. —Informes de la Comisión de Hacienda.

Son aprobados. —Informes de la Comisión de aguas en cuentas del concesionario del servicio de aguas potables.

Aprobados. —Factura de 44'10 pesetas por la cera gastada en la procesión del Corpus.

También se aprueba. —Informe de la Comisión de Gobierno Interior en escrito de Enrique Picón que solicita la excedencia.

Se acuerda aprobar el informe y facultar al señor alcalde para que nombre el sucesor de dicho empleado.

Informe del Negociado de Cementerios en escrito de doña Isabel Aguirre, solicitando se inscriban á su nombre varios nichos.

De conformidad con el informe. Informes de la Comisión de Ornat.

Se acuerda aprobarlos.

Id. de Carruajes. El señor Muñoz Ocaña propone que el Ayuntamiento no apruebe el dictamen emitido por la Comisión de carruajes, debido á que no lo firman más que dos vocales.

El señor Naveros, dice, que ese dictamen debe ser aprobado por que siempre se ha hecho lo propio en dictámenes equivalentes por no decir idénticos.

El señor Muñoz rectifica para decir, entre otras cosas, que la firma del señor Vives es recusable, á más de que dicha reunión estuvo presidida por el mismo interesado, señor Juaristi.

El señor Naveros alega poderosas razones en virtud á las cuales afirma que debe ser aprobado el informe de la Comisión de carruajes.

Rectifica el señor Muñoz.

El señor Martínez García declara que el asunto carece de importancia para discutir en la forma que lo hacen los señores Muñoz y Naveros y propone que en esta misma sesión sean aprobadas la solicitud del presidente de la sociedad "La Peña" y la instancia presentada por el señor Viciñana puesto que esta cuestión es uno de los puntos que alega el señor Muñoz Ocaña, toda vez que ha dicho que aún no se ha informado la última de dichas solicitudes.

Se acuerda que dichas instancias pasen á la Comisión de Carruajes, para nuevo informe.

Son aprobados los demás informes emitidos por la misma comisión.

Moción de la Comisión de Ornat referente á la cerca que se está construyendo en la calle del Conde de Ofalia, por la empresa constructora del Teatro Cervantes.

Se acuerda aprobar la moción presentada.

El asunto Lebón

Informe de la Comisión de alumbrado en escrito de Lebón y Compañía sobre alteración de los precios en el alumbrado.

El señor Naveros hace uso de la palabra, para decir, que aprueba en todas sus partes el informe de la Comisión de alumbrado.

Habla de la forma clara y terminante en que se expresa la prensa sobre este particular y señala á uno de los artículos de "La Independencia" en que un técnico ha demostrado con números y pruebas irrefutables, que lo que se propone hacer la compañía de Lebón no es ni más ni menos que un abuso imposible de tolerar.

Se extiende en largas consideraciones y termina proponiendo que la Corporación acuerde dar un voto de gracias á la Comisión de alumbrado por haber emitido un informe que tantos beneficios ha de reportar á los intereses del vecindario de Almería.

El señor Picón, presidente de la Comisión de alumbrado, declara, en nombre de la misma, que ésta se ha circunscrito á cumplir con su deber y que en su virtud agradece las manifestaciones del señor Naveros, pero que no merece ese elogio por lo que le ruega retire su proposición.

El señor Muñoz pregunta qué haría el Ayuntamiento si á pesar de no tener derecho Lebón á variar los precios, cortara el fluido á los abonados.

El señor García Langle declara que ésta es ya cuestión del señor alcalde y que lo que debe hacerse es obrar con energía, bien entendido que todos

los concejales, sin excepción alguna, han de estar á su lado para secundar sus iniciativas y disposiciones.

El señor Juárez López manifiesta que la Comisión se ha limitado á contestar á la pregunta hecha por el Ayuntamiento sobre la solicitud de la Compañía de Lebón.

Añade que es necesario decirle al pueblo donde comienza el abuso de dicha Compañía y donde termina, para que sea conocido de todos.

Dice que si Lebón no necesitara la conformidad del Ayuntamiento para llevar á cabo ese atropello proyectado, por sí sólo lo hubiera llevado á efecto; pero como está taxativamente visto y conforme, que no puede verificarlo, si no se le consiente, por ello recurre habilidosamente al Ayuntamiento, ofreciendo no tocarle al alumbrado público, pero si hacerlo con los particulares, creyendo tal vez, que habríamos de prestarnos á ello.

Por lo visto—agrega—la Compañía de Lebón se considera indispensable en virtud á que no hay otra fábrica más que la suya y pretende anonadarnos con su actitud resuelta.

El señor Iribarne declara que la Comisión de alumbrado se ha ceñido á contestar la solicitud de Lebón y que una vez que sea aprobada, cada señor concejal expondrá á su manera los procedimientos que debe emplear el Ayuntamiento, caso de que la Compañía de Lebón deje de cumplir el contrato.

El señor Muñoz explica sus manifestaciones anteriores.

Se acuerda aprobar el informe.

El señor Naveros, dice que el Ayuntamiento debe prohibirle á la Compañía de Lebón que reparta las circulares que dirige á los abonados.

Se funda para ello en las cláusulas que figuran en el contrato en virtud á las cuales no puede alterarse los precios y propone que el Ayuntamiento obligue á Lebón á que cumpla el artículo 28, y que si se decidiera á cortar la luz á alguno de los vecinos se faculte al Sr. alcalde para que adopte cuantas medidas considere necesarias, para evitar que se consuma el atropello que se proyecta contra el vecindario.

El señor Iribarne hace uso de la palabra para decir que es intolerable la actitud de la Compañía de Lebón que durante su existencia en Almería viene gozando de todos los privilegios que le concede un contrato hecho poco menos que á su gusto y capricho y que no contenta ahora con ello pretende avasallar al vecindario en forma tal que el Ayuntamiento no daría señales de vida en defensa del vecindario, si no pone en juego cuantos recursos de ley tiene para obligar á esa desatentada empresa á que deponga su actitud.

Propone que se le comunique á dicha Compañía el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en virtud al cual se rechaza de plano su solicitud, haciéndole al propio tiempo saber, que caso de que deje de cumplir el contrato, el Ayuntamiento acuerda la rescisión, por incumplimiento del mismo, incautándose la Corporación acto seguido, de los terrenos donde la Compañía tiene edificadas sus fábricas, puesto que así consta en una de las cláusulas del contrato, perdiendo por tanto, dicha empresa, todas sus edificaciones.

Además el señor Iribarne propone que se designe una comisión que tenga por auxiliares al inspector de alumbrado, oficiales del Ayuntamiento y empleados en general del Municipio, para que denuncien cuantas faltas ó abusos cometa la Compañía para que de una manera decidida se le exija la responsabilidad civil ó criminal á que hubiese lugar.

El señor Sánchez Picón solicita que dicha comisión continúen formándola los mismos señores que hoy figuran.

OTROS ASUNTOS

El Sr. Alcalde dá cuenta de haber recibido contestación de los representantes en Cortes manifestando que gestionan con interés la concesión de obras por la Junta de Obras del Puerto.

El Sr. Villega propone que el Ayuntamiento convoque á los representantes de todas las corporaciones y entidades de una reunión magna, para que el Gobierno sepa cual es el interés de Almería.

El Sr. Naveros propone esperar unos días hasta que los representantes en Cortes desarrollen su labor.

El Sr. Alcalde se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Naveros.

Los Sres. Muñoz y Villegas censuran la pasividad de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil.

El Sr. Sánchez Picón dirigiéndose al Sr. Muñoz dice no permite que se dirijan alusiones ofensivas á dichas corporaciones.

El señor García Langle hace una denuncia y propone se acuerde la instrucción de un expediente cuyo juez instructor sea el Sr. Muñoz Ocaña.

El Sr. Martínez García propone se obligue al concesionario de las aguas a que las tuberías las deje en perfecto estado antes de que finalice el contrato, que está para expirar.

El Sr. Villegas propone que la concesión de la virgen del Carmen, a más de su itinerario de costumbre, aumente el recorrido del paseo del Príncipe y calle de Navarro Rodrigo, subiendo por la del Obispo Orberá.

Los demás asuntos tratados, carecieron de interés. Seguidamente se levantó la sesión.

El tren de combate

A las doce y cincuenta minutos, de esta noche, llegará á Almería el tren regimental ó de Combate, perteneciente al Segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, que guarnece nuestra capital.

Dicho tren lo componen un sargento, veintitrés soldados y veinticinco caballerías, que saldrán hoy de Granada para llegar á esta, á la hora antes dicha.

El gobernador militar de esta plaza, señor García Canela, recibió anoche un telegrama del de Granada anunciándole la salida.

Esta gratísima noticia ha producido inmenso júbilo en el ánimo de todos los almerienses.

Sangría suelta

Nuestra provincia se despuebla

A la serie de relaciones publicadas ya, de los individuos de nuestra provincia, que abandonan el solar patrio para trasladar su residencia á Francia, América y otros países, tenemos que añadir, una nueva desbandada de hermanos nuestros, que abandonan hoy sus hogares en busca del sustento de que aquí carecen.

He aquí los nombres y pueblos á que pertenecen dichos obreros:

Antas.—Bernardo García Sánchez, Fernando Cano Fernández y Bartolomé mé Cano Cortes.

Sorbas.—Juan Martínez Casado, Cristobal Campos Fernández, José Agüero, Ramos, Matias García Galea.

Vera.—Bernardo Avila Milán, Andrés Martínez Cano.

Lubrin.—Reyes Pérez Ramos, Francisco Ponce Martínez, Miguel Sánchez López, José Muñoz Fernández, Juan Cortés López, Francisco Pérez Ferri, Antonio Fernández Morcillo, José García Molina, Juan Rumí García, Francisco Rumí Ramos, José Rumí Ramos, Agustín Fernández Ramos y José Fernández Ramos.

Cuevas.—Diego Navarro Pérez, Antonio Sánchez Rodríguez, José Navarro Gómez y Juan Campos Carrión.

Somolín.—Antonio Galera Rueda. Zurgena.—Gaspar Sánchez Iniesta, Lúcar.—Francisco Berruero García.

Arboleas.—Agustín Muñoz Muñoz. Todos ellos se dirigen á San Francisco de California, en el vapor "Buenos Aires", que zarpará hoy de nuestro puerto.

INTERESES DE ALMERIA

Discurso de Gimenez Ramirez

en el Congreso

A continuación publicamos el ruego que ha formulado el Diputado por esta Circunscripción Don Manuel Gimenez Ramirez en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 23 de los corrientes tratando asuntos de tal importancia como las obras proyectadas en el Puerto, y la supresión de trabas en la exportación de nuestras uvas.

El Sr. GIMENEZ RAMIREZ. Para que no siga la lista de aplazamientos de preguntas y ruegos al Gobierno, aun cuando no veo en el banco azul á los Srs. Ministros á quienes previamente he tenido el honor de avisar y á quienes he de dirigir los ruegos objeto de mi intervención voy á usar de la palabra con el fin de que queden en el Diario de las Sesiones, y dichos Srs. Ministros puedan contestarlas y hacer aquello que convenga al interés público.

La primera pregunta se refiere al

Sr. Ministro de Fomento y tiene relación con la Junta de obras del puerto de Almería.

Hace casi medio año que de esa Junta están viniendo al Ministerio de Fomento propuestas de obras nuevas, para explotación y algunas para explotación de las ya construidas, y constantemente, ó casi casi constantemente, están devolviéndose esos proyectos con niños reparos, con pequeñas observaciones y siempre con algún motivo, que no quiero publicar de presbiterio, para que esas obras no se construyan, no se reparen ó no se exploten.

La opinión de Almería ha empezado á intrigarse y los periódicos de aquella capital se han ocupado del asunto en sentido áere para el Gobierno por esta tardanza que no se explican satisfactoriamente. Yo requerido por mis representados estimulados repetidamente por ellos, tuve el honor en tardes anteriores, de visitar al Sr. Ministro de Fomento en su despacho del Congreso, acompañando al Sr. Silvela, y el señor Ministro de Fomento, siempre bien dispuesto para el cumplimiento de sus deberes, nos ofreció averiguar lo que hubiara de decir en esto y corregir lo que fuera digno de censura. Esperaba alguna respuesta, alguna manifestación, algo que me pusiera en camino de saber á que obedecían estas cosas, y como el señor Ministro de Fomento, sin duda por no estar todavía enterado, no me ha manifestado nada, he creído de mi deber, puesto que tengo más libertad de acción en la Cámara que el Sr. Silvela, que, al fin y al cabo pertenece á la mayoría, aunque no más interés que esté celosísimo representante de Almería, hacer esta pregunta pública, tanto para que el Sr. Ministro de Fomento la diera respuesta, como para que mis representados pudieran ver que todos velamos por sus intereses gestionamos y estimulamos el celo del Poder público para que cumpla con aquellos deberes que en él son permanentes y primordiales.

Y voy á hacer otro ruego al Sr. Ministro de Estado, también con referencia á la provincia de Almería. Consiste éste en que el Sr. Ministro de Estado se tome la molestia de ponerse al habla con el Gobierno inglés y consiga de dicho Gobierno que suprima las cortapisas que está poniendo y piensa poner en mayor grado á la exportación de frutas de Almería.

Hay dos versiones sobre esto: una, la que ha dado en una exposición reciente al mismo Sr. Ministro la Cámara de Comercio de Almería, en la cual se expresa como rumor público de gran consistencia, puesto que lo han publicado repetidamente periódicos de la Corte y de provincias, que desde primero de Julio se va á reducir á las dos terceras partes la importación en los mercados de Inglaterra de las frutas de España.

Esto constituiría un inmenso daño á la exportación uvera de Almería, y causaría tal trastorno y tal perjuicio, que seguramente en dejar reducida á las dos terceras partes la exportación almeriense, vendría á constituir la ruina de aquel país, en donde se han gastado grandes cantidades en sulfato y en azufre para los parrales, que no se vería recompensado ni retribuido con los productos que diera esta exportación.

Hay otra versión, y esa la tengo yo por una carta que se me ha dirigido por una respetable casa. Esta segunda versión consiste en que el Gobierno inglés sólo consentirá que los vapores que arriben á aquella región lleven las dos terceras partes de sus fletes de frutas españolas. Esto también, sobre ser absurdo, sería perjudicialísimo, porque imposibilitaría el contratar los fletes redondos con grave daño de los exportadores.

Mi ruego, pues, consiste en que el Sr. Ministro de Estado se digne ponerse en comunicación con el Gobierno inglés para que de una manera categórica, de una manera definitiva, clara y terminante, sepamos los productores españoles, sepan los exportadores almerienses, hasta dónde va á llegar su opinión al mandar frutas al Reino Unido de la Gran Bretaña, y hasta dónde van á llegar las cortapisas que el Gobierno inglés ha de poner, y para conseguir que esas cortapisas queden suprimidas mediante una gestión acertada é inteligente, en la cual se convenza al Gobierno inglés de que los mayores daños que se causen con estas cortapisas los han de sufrir los propios consumidores de Inglaterra, y también las casas inglesas que tienen relación y están interesadas en este negocio con España.

Y por último, me voy á dirigir al Sr. Ministro de la Gobernación para rogarle que, puesto que el cable de Almería á Melilla está interrumpido, está inutilizado, puesto de acuerdo con su compañero el Sr. Ministro de la Guerra, autorice que por la telegrafía sin hilos, de la cual hay una estación en Almería, pueda cursarse toda la correspondencia telegráfica ordinaria de Al-

mería á Melilla, plazas entre las cuales existe hoy una relación comercial en gran escala, grandemente progresiva, y sería muy perjudicial á esos intereses, extraordinariamente activos también á los intereses de esas plazas, que no hubiera una comunicación tan rápida, diligente y activa como es conveniente y como requieren ininidad de comerciantes.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Barroso): Mi compañero, el Sr. Ministro de Fomento se propone venir á esta Cámara; pero antes habla de asistir al Senado á la reunión de la Comisión de ferrocarriles secundarios, que le había requerido con tal objeto, y por eso su demora. Si llega á tiempo, contestará á S. S.; pero, por de pronto, yo, en su nombre, me atrevo á anticiparle que me consta que se ocupa estos días en el despacho de los expedientes de Juntas de obras de varios puertos de España (hoy en Consejo se han despachado algunos); y seguramente entre los primeros estará el de Almería, que á S. S. y al señor Silvela prometió despachar, en plazo breve.

En cuanto al ruego que S. S. se ha servido dirigir al Sr. Ministro de Estado, cuya salud no sé si le permitirá, aunque ha asistido esta mañana á Consejo, venir esta tarde á la Cámara, y en caso de hacerlo, él responderá á S. S. puedo también anticipar al señor Jimenez algo, porque este asunto preocupa mucho al Gobierno, y ha sido objeto de deliberación en varios Consejos de Ministros. Me consta que se están siguiendo negociaciones con el Gobierno inglés buscando para la exportación de nuestros frutos todas aquellas facilidades que interesan, tanto á los productores españoles como á los introductores en el Reino Unido.

Y por último, en cuanto al ruego que ha dirigido S. S. al Ministro de la Gobernación, también creo que le puedo decir algo satisfactorio, y es que, según mis noticias, á alguna otra plaza de África se ha concedido lo que S. S. pide que se haga para poner en comunicación á Melilla con Almería, y con ese precedente, puesto que hay otras poblaciones de la Península que comunican por la telegrafía sin hilos creo que con Tetuán y con algún otro sitio, utilizando el servicio del Ejército en tanto no se establezcan servicios propios civiles, con ese precedente, digo, es seguro que el Sr. Ministro de la Gobernación tendrá mucho gusto en atender al ruego de S. S.

Yo transmitiré lo dicho por el Sr. Jimenez á todos los Sres. Ministros á quienes S. S. se ha dirigido, aparte de que la Mesa seguramente lo hará también, y uniré mi ruego á los que S. S. ha formulado y que considero muy dignos de ser atendidos.

El Sr. GIMENEZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. GIMENEZ RAMIREZ: En primer lugar gracias al Sr. Ministro de Gracia y Justicia por la atención con que me ha honrado contestando á mis modestos ruegos, y, en segundo término, para aducir á mi último ruego una condición, y es que al concederse al comercio, mientras el servicio del cable no se reanuda, el de la telegrafía sin hilos, sea con la tasa ordinaria, porque si se hace con la extraordinaria será imposible utilizarlo.

El Sr. SECRETARIO (Barber): La Mesa, por su parte, transmitirá á los Sres. Ministros de Estado, Gobernación y Fomento los ruegos del Sr. Jimenez.

ARTE Y DEPORTES

De los últimos exámenes

He tenido ocasión de visitar la Exposición, que como en anteriores años ha celebrado la Academia de Bellas Artes, con los cuadros fruto de los trabajos realizados por los jóvenes que allí cursan los primeros estudios. Entre las obras, por cierto colocadas con exquisito gusto, desollaban las del joven pintor Pepe Martínez Puerta. Sin haber asistido al curso completo, el "precóz" artista, ha llevado á cabo admirables trabajos, merecedores de los mayores elogios y de la calificación que á los mismos ha otorgado el competente Director de la Academia don Joaquín Acosta, y que como ya se publicó en el número de este diario correspondiente al pasado domingo, ha sido la de sobresaliente con medalla de oro.

Ahí va mi cordial enhorabuena al artista Martínez y al Director de la Academia, que obrando con un recto espíritu de justicia, ha premiado, dándole nuevos bríos para proseguir y perseverar en la carrera de la pintura, á su joven discípulo. Así como en el anterior párrafo, he elogiado al Sr. Acosta por haber premiado, ateniéndose á la más estricta

la justicia—la labor de uno de sus más aprovechados discípulos, en estas líneas, el Director de la Academia de Bellas Artes, sólo encontrara extrañeza por la calificación que ha adjudicado á las obras de su alumno el notable pintor José Menéndez Calvache.

Cuatro años heva Moncada asistiendo á la Academia, en los tres anteriores, ó sean los del 1913, 14 y 15, sus trabajos, fueron premiados con "medalla de Oro", en el presente, solo se ha adjudicado á sus obras la calificación de "sobresaliente sin premio". Esto es inexplicable y ahí van las pruebas:

En el curso próximo pasado, Moncada solo ha hecho un cuadro al óleo, pero el extraordinario mérito de esta obra, basta á probarlo el hecho de haber sido guiado por don Joaquín Acosta al Excmo. Sr. Conde de Villamonte. A más todo el que ha visitado la Exposición de la Academia, ha dedicado los más calurosos elogios á las creaciones del yeso, presentadas por Moncada.

No son las mencionadas, las únicas obras dignas de figurar en aquel interesante Certamen, pues todas las presentadas, "tienen algo que ver", máxime si se tiene en cuenta que son producidos jóvenes educandos y que sus valores revelan positivas actitudes para el cultivo del arte, y esto es más que bastante para que la crítica sea indulgente y hasta atenciosa con los jóvenes expositores.

J. P. B.

HOMENAJE DE FE Y AMOR Obra meritoria

El Apostolado de la Oración establecido en la Iglesia del S. de C. de Jesús haciéndose eco de los clamores de muchas almas deseosas de tributar homenaje de fe y amor á la realeza de Jesús Cristo; invita á toda Almería á celebrar el día 30 de Junio la fiesta del Sagrado C. de Jesús luciendo colgaduras en los balcones durante todo el día y acudiendo á su templo á rendirle vassalage de adoración al Rey Inmortal. Almería manifestó su amor á la Patria y al Rey, el Domingo 18, recibiendo con solemnidad inusitada al insigne regimiento de Córdoba poniendo colgaduras y banderas; así espera también que harán lo mismo los almerienses en este otro día, solemne en los fastos del Catolicismo, por reconocimiento y para agradecer al S. C. de Jesús que se dignará decir al V. J. Hoyos S. I. Reinaré en España y con más veneración que en otras partes.

Almerienses vuestras corporaciones, comercio, periódicos y fuerzas vivas de la población darán público testimonio de estos júbilos y alegrías. Os lo agradece la Junta de Gobierno. Presidenta, Josefa Padilla Viuda de Gay, Vice-Presidenta, Araceli Roda de Pastor, Tesorera, Ana Echevarría de López Ruiz, Secretaria Herminia...

Estafeta provincial

Abla

El alcalde de Abla remite al gobernador civil para que sea publicado en el "Boletín Oficial" una certificación del acuerdo de aquel Ayuntamiento de clarando las vacantes de concejales para las elecciones que han de celebrarse el próximo mes de Julio.

Nombramientos

La sección provincial de Pósitos anuncia el nombramiento de auxiliar de la Agencia ejecutiva para la cobranza de los Pósitos en los pueblos de Velaz Rubio, Huéreal Overa, Albos, María Chirivel y Pulpí, á favor de don Juan Benedicto Gómez.

TRIBUNALES

Citacione

El juzgado municipal cita para el día primero de Julio próximo á Juan Martínez Herrada, Juan Molina Sánchez y Joaquín Gazquez Cazorla, para que se presente ante su autoridad.

Reclamado

El juez de Instrucción de Gérgal reclama al procesado por el delito de hurto José María Sánchez Ruiz, vecino de esta capital para que con toda urgencia comparezca en aquel Juzgado, en evitación de mayores perjuicios.

Notas militares

Servicio de la plaza

Hospital y provisiones, Capitán de Estación Radiotelegráfica, Principal y Vigilancia, Córdoba.

A su destino

Ayer marchó á Melilla para incorporarse á su destino, el Capitán de Ingenieros militares, don José Acosta Tovar.

Alcances

El jefe de la liquidación de los des cubiertos del Ejército, residente en

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA. JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO, 2.

Balneario de Alhama de Almería Dirección, Dr. Compani EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAÑOS POR OPOSICION. AGUAS TERSALES DE MARAVILLOSA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA, ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.) ELECTROTERRAPIA Fonda en el Establecimiento

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal" de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, AR TRITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacia al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelva. Depositario para Almería y su provincia DON JOSE DE TORO GARCIA SANTO CRISTO 2. Dirección y Administración: Calle Ilana 6, Madrid.

Banco Espanol de Crédito Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 1/2% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 9 todos los días laborables.

correo el médico militar, don Leopoldo Casas.

General de Brigada

El general de Brigada, don Antonio Vallejo ha marchado á Valencia, después de breve estancia en nuestra ciudad.

A incorporarse

El primer Teniente de ingenieros, don Canuto Ferrera, ha partido para Madrid.

El Comisario de Guerra, don Rodolfo Espa, marchó en el tren correo de ayer, con dirección á Baza.

El primer Teniente de Artillería, don Juan Avilés, fue pasaportado ayer para Benavente.

Soldados licenciados

Para Alicante, Reus, Lugo, Valencia, Albacete y Pamplona fueron pasaportados ayer los soldados Ángel Sánchez, Ramón Vaca, Mariano Campos, Antonio Marco, Fidel Domínguez y Marcelino Vidanre, que marchan licencia dos, procedentes de África.

Incorporación

El coronel del Regimiento Infantería de Soria de guarnición en Sevilla ha dispuesto que inmediatamente se incorpore á filas, el recluta Jesús Palenzuela Torres.

Comparecencia

El jefe de la Caja de Reclutamiento de esta capital cita para el día 29 del actual comparezca ante su autoridad el recluta Manuel Murcia Murcia.

Documento

El coronel de Artillería de la Comandancia de Cádiz ha remitido á la Alcaldía de esta capital la cédula personal del soldado de cuota Plácido Langleru bio para que se le haga entrega haciéndole saber que le ha sido concedida autorización para servir el segundo periodo de instrucción á partir del mes de Noviembre próximo.

Destino

El Coronel de Artillería, de Larache comunica haber sido destinado á la Comandancia de Cádiz el cabo Manuel Rodríguez López, residente actualmente en Almería.

Instancia devuelta

El Teniente Coronel jefe de la Caja de Reclutas de Linares, ha devuelto una instancia que le fué dirigida por el soldado Juan Díaz Diaz para que acompañe á ella el pase de situación militar.

Alcances

El jefe de la liquidación de los des cubiertos del Ejército, residente en

Madrid interesa de la Alcaldía de esta capital se le haga saber á Bonifacio Ramirez Góngora que no es posible el abono de los alcances de su difunto hermano Antonio, por haber sido reclamados extemporáneamente

Informes

El oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Cádiz informa referentes al soldado Emilio Cansino Puertas

CARNE DE VACA BARATA

Sin hueso, 1 kilo 3 ptas. Con hueso, 1 kilo, 2 ptas. Plaza del Mercado, junto á la carnicería "Guerra". Para más señas, hay una bandera colorada.

OCASION

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción. Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro á ocho de la noche.

Cartera local

A nuestros abonados

Según teníamos anunciado á nuestros lectores, la crisis de la industria papelera, agravada por la actual huelga marítima, ha determinado la falta del papel que veníamos utilizando para las tiradas de EL DEFENSOR obligándonos á sustituirlo por el que hoy empleamos.

Aprovechando la primera circunstancia favorable, procuraremos salvar las dificultades de esta situación transitoria.

Muy bien!

La opinión ha recibido con satisfacción extraordinaria el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento aprobando el dictamen de la Comisión de alumbrado y especial, por el que se niega la autorización pedida por "Lebón y Compañía", para subir los precios del alumbrado eléctrico que viene sirviendo al vecindario con arreglo al contrato celebrado con el Ayuntamiento.

La Corporación ha defendido energicamente y acertadamente los intereses de sus administrados.

Una cabra

Una cabra se ha extraviado y se gratifica al que de razón de ella en la Droguería "El Arco Iris".

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen

del Carmen de la parroquia de S. Sebastián.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'Doña Gracia Avellan', 'Doña María Gomez', etc.

Suma y sigue 1413.55

Subasta de bienes. El juzgado de primera instancia de esta capital anuncia por tercera vez la subasta de una finca de la propiedad de don Bartolomé Pinar en el Juzgado del distrito de la Latina de Madrid, ins-tados por el Banco Hipotecario de España.

Casa de Socorro Municipal. El servicio de este establecimiento en el día de hoy es el siguiente.

Guardia.—Médico don José Arigo So-roa y Practicante don Emilio Murcia Poyatos.

Retén. Médico don Rafael Araez Pa-chedo y Practicante don Manuel Gil.

Comunicación. La Administración de Contribucio-nes ha notificado y comunicado con una multa de 250 pesetas á la Socie-dad Hidro Eléctrica Huercaleense, si no remite la liquidación de beneficios co-rrespondiente al año 1915.

Real orden circular. El gobernador militar de esta pla-za ha remitido al "Boletín Oficial", para su publicación una Real orden in-serita en el Diario Oficial número 139 del Ministerio de la Guerra, relativa á que la revista anual se pase con toda escrupulosidad y rigor á fin de conocer por ella la residencia y número de hombres sujetos al servicio militar, pa-rra lo que se concede un plazo que ter-minará en 30 de Septiembre próximo, al objeto de que todos los individuos puedan pasar la revista en la forma que se determina.

Requisitorias. El comandante juez instructor del Regimiento Infantería de Pavia, de guarnición en Cádiz, requiere al sol-dado Juan Amate Arcos, natural de Al-hama.

También requiere el comandante ge-neral de Ceuta á Dolores Morales Pu-jazón, natural de Almería para que se personen ante su autoridad con toda ur-gencia, en evitación de graves perjui-cios.

Reclamado. El gobernador civil ha dispuesto que Pedro Alarcón Vizcaino sea conduci-do á Melilla, á disposición del coman-dante general de aquella plaza, que lo tenía reclamado.

Permiso. Don Francisco Pérez Sampino ha presentado escrito en el Ayuntamiento interesando el permiso necesario para colocar sillas y veladores en los jar-dinillos del bulevar, á 30 metros de distancia del sitio donde se instala la banda de música.

Representantes. Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escritorio, con sello para la contes-tación al Director Colegio de niños, ca-lle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Se vende un tostador, una estantería y un mostrador. Razon, Granada, 81

Muebles. Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro núme-ro 2, donde encontrará el público bo-nitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reduci-dos. Glorieta de San Pedro 2. Almería

JUAN URIADO GONZALEZ. Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Se ofrece para servir, un joven de 17 años, que sabe hablar francés.

Periódicos leídos. Se compran arrobas de periódicos leídos en el kiosco de Antonio Segura, Paseo del Príncipe.

Abanicos. Acaba de recibir la perfumería VENUS las últimas novedades que vende á precios baratísimos. Puer-ta Purchena 4.

AVISO AL PUBLICO. El dueño de la cancería "La Grana-dina" en vista de que la mayoría del público desea comprar la carne de chule-ta y piernas pagando más precio de los que tenía anunciados ha decidido para más facilidad y más beneficio para los compradores clasificar las carnes y los precios como siguen:

Carnero, Cordero y Choto 1 kilo 1'40

Idi. id. chuletas y piernas 1 kilo 1'60.

Esta carnería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto á las casillas que venden los despojos y ostentará una bandera blanca.

Telegramas

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro de la tarde declara abier-ta la sesión el señor GARCIA PRIETO. En el banco del gobierno toma asiento el señor Ruiz Jiménez y el mi-nistro de Marina.

Escasa animación en las tribunas. Se aprueba el acta de la sesión an-terior.

Necrología. El señor GARCIA PRIETO, dirige fra-ses necrológicas por la memoria del senador recientemente fallecido señor Maluquer.

El señor Ruiz Jiménez se asocia al sentimiento de la Cámara por el falle-cimiento de dicho senador.

Ruegos y preguntas. El OBISPO de Canarias jura el car-go.

El señor VALLES, aplaza su inter-pelación sobre el presupuesto de la Diputación de Barcelona.

Se hacen otros ruegos de escaso in-terés.

Orden del día. Se aprueba un dictamen denegando el suplicatorio para procesar al señor Oliva.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y tres cuartos declaró, el presidente señor VILLANUEVA, abier-ta la sesión.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

En los escaños hastantes diputa-dos.

Se nota mucha animación en la Cá-mara.

Al leerse el acta de la sesión ante-rior, los diputados que representan distritos aragoneses, piden que el acta se apruebe por votación nominal.

Se procede á la votación, con arreo-gio á lo interesado por estos señores diputados, y es aprobada por 143 votso.

Prmte el cargo di diputado, el se-ñor Gómez Chaix.

Interpelación de Bugallal sobre de-cretos dando virtualidad al proyecto de impuestos sobre los beneficios ex-traordinarios de guerra.

El señor ECHEVARRIETA, rebate las alusiones que en el discurso con-testando al señor Bugallal, pronunció el ministro de Hacienda, referente á la actitud adoptada por los navieros al conocer el proyecto sobre beneficios de guerra.

Defiende á éstos, censurando dura-mente dicho proyecto.

Discurso de Alba. El ministro de HACIENDA, con-tes-tale justificando el motivo y causas qu tuvo para censurar á ciertos na-vieros, que pretenden coaccionar, ame-nazando al Gobierno, si prosperan los proyectos presentados.

Es necesario y precisa enjugar el déficit, por lo que hay que imponer di-cho impuesto.

Interviene Ibarra. El señor IBARRA, hace uso de la palabra, defendiendo los intereses de Vizcaya.

De prosperar el proyecto del señor Alba obligará á muchas sociedades á disolverse, lo que causará la ruina to-tal de la región de Vizcaya.

El ministro de HACIENDA, vuelve á intervenir en este debate, sosteniendo la necesidad del proyecto.

Habla Cambó. El señor CAMBO, interviene y dice que le extraña mucho que el señor Alba, levante bandera de combate.

(Protestas de la mayoría).

Dice que combatirá los proyectos presentados, por creer que aquellos desprestigian á la administración pú-blica.

Analiza los proyectos uno á uno crí-ticándolos y combate duramente al se-ñor Alba.

Alba le contesta. El ministro de HACIENDA, se de-fiende de los inferidos por el señor Cambó, rebatiendo cuantos argumen-tos ha expuesto el "leader" de catala-nismo.

Termina diciendo que está dispues-to á someterse á la voluntad de la Cá-mara.

Interviene Maura. El señor Maura (D. Antonio) cen-sura también los decretos del mi-nistro de Hacienda, publicados última-mente en la "Gaceta" sobre beneficios de guerra y valores extranjeros.

Si esto lo consiente el Parlamento sería inconsciente.

Cree que es inadmisibile reclamar sobre beneficios atrasados, pues si lle-gase el caso de qu los perjudicados re-clamasen ante los Tribunales, éstos ampararían los derechos de los lesio-nados.

Termina el señor Maura afirmando que los decretos mencionados, cons-tituyen una demasía del Gobierno.

Le contesta Alba

El ministro de HACIENDA, contesta al señor Maura, y recuerda como en Francia se prohibió la introducción de valores extranjeros, con un simple orden dictado por el presidente del colegio sindical.

Niega que el decreto establezca rea-troactividad.

Intervienen Bugallal, Nougués, Rodés y Lerroux.

El señor Bugallal, cree que el Go-bierno debió de prescindir de publi-car los decretos.

NOUGUES es de la misma opinión del señor Bugallal, en lo referente á los decretos, pero aplaude el proyecto.

El señor RODES justifica la presen-tación de los proyectos en la discusión pues son consecuencia de las necesi-dades del país.

El señor LERROUX, se expresa de una forma análoga á como lo ha hecho el señor Rodés justificando la necesi-dad del proyecto.

Combate duramente á los poderosos que son dueños de empresas que poco ó nada producen al país.

Ataca á ls conservadores culpándo-los de grandes errores que han perju-dicado notablemente á la nación.

Habla el jefe del partido conservador. El señor DATO también interviene en e sta discusión y en párrafos elo-cuentísimos y de gran sinceridad, re-cuerda la labor social de los conserva-dores.

PROPOSICION DE CONFIANZA DEL GOBIERNO. El señor AURA BORONAT, apoya una proposición, en la cual propone se ve con satisfacción la labor del Go-bierno.

El presidente del Consejo exalta á la mayoría, para que al votar dicha pro-posición, haga una nutrida votación.

Las minorías se retiran. En el momento de empezar la vota-ción todas las minorías se retiran del salón de sesiones.

La proposición del señor Aura Bo-ronat es aprobada por 150 votos de ls ministeriales.

Peticiones de Aragón. El señor OSSORIO Y GALLARDO, re-produce las peticiones que tiene he-chas al Gobierno sobre la región ara-gonesa.

El ministro de FOMENTO, le con-testa prometiendo complacer dichas as-piraciones.

El mensaje de la corona. — Habla Azzati.

El señor AZZATI, en su discurso ataca duramente á los catalanistas y especialmente al señor Cambó, por creerle el principal inductor del sepa-ratismo catalán.

Seguidamente se levantó la sesión.

La política

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS — LO QUE DICE EL PRESIDENTE.

En su despacho de la Presidencia recibió hoy, el conde de Romanones, á los periodistas encargados de la in-formación política.

Dijo el presidente, que había confe-renciado con los Sres. Gimeno, Alba y Ruiz Giménez.

De las huelgas de Barcelona no hay nada nuevo.

Los metalúrgicos de Bilbao aplaza-ron la huelga no sabía, el conde, si días ú horas.

Desmintió cuanto se dice, de recla-maciones de las potencias sobre el asunto del submarino "U-35".

Precisamente—añadió el presiden-te— cuando se rumoreaba sobre la su-puesta protesta de Inglaterra hacia 24 horas, estaba el embajador en Ma-drid de aquella nación ausente de esta corte.

Un periodista indicó al conde, que se hablaba de una protesta de Francia sobre el decreto relativo á los valores extranjeros y el Presidente contestó que nada sabía puesto que últimamente se trataba de un asunto que incum-be á la política interior.

Hablando de la información que hoy publica algún periódico acerca del au-tógrafo del Kaiser al Rey de España, dijo el conde:

"Sobre las cosas que no se publi-can jamás deben forjarse fantasías, sobre todo, teniendo la seguridad que no podemos presentar los documentos que como éstos, siempre se reservan. Aún tratándose de un mero saludo no conviene inventar nada. Bastante tenemos con la realidad de los proble-mas planteados."

Otro periodista le indicó que se anunciaban, según se decía, declara-ciones sensacionales relacionadas con el decreto sobre los beneficios de la guerra.

Romanones replicó: "Puede que si llega la hora sea yo quien haga esas declaraciones sensacionales, diciendo, que se trata de una obra del gobierno y que como es cuestión de principios no estamos dispuestos á abandonarla."

El dictamen puede discutirse y mo-dificarse, pero no admitimos como hipótesis siquiera el cerrar el Parla-

mento sin aprobar dicho proyecto.

Creo que la declaración es bien ter-minante. Además advertiré, que no tengo por qué ocultar que la iniciati-va de ese proyecto es mía.

Se recordará que en el discurso que pronuncié en el círculo liberal, anun-cié que sería necesario la creación de impuestos á las industrias que se es-taban beneficiando con la guerra y se-ría absurdo pensar que yo dejara el proyecto en la estacada."

Terminó el Presidente, diciendo, que todo aquello hiera un interés legítimo que se debe respetar y que promueve protestas, pero que no hay otro reme-dio.

ROMEO CONTRA EL PROYECTO DE BENEFICIOS.

Esta mañana ha visitado al Presi-dente del Consejo don Leopoldo Ro-meo.

Dio cuenta á Romanones de que ha-bía recibido más de treinta (telefona-mas ó infinidad de cartas en las que le encargan combata el proyecto de be-neficios de la guerra á sangre y fuego.

Anunció el señor Romeo que leerá un estado financiero que producirá verdadera sensación. Dice que más de 14 sociedades de Aragón han permane-cido 20 años sin repartir dividendos y pagando religiosamente sus contri-buciones sin que el Estado se acorda-ra de protegerlas y ahora que empiezan á resarcirse, se le piden nuevos tribu-tos exagerados.

LA HUELGA DE METALURGICOS DE BILBAO.

El gobernador de Bilbao ha anun-ciado al ministro de la Gobernación que hoy celebran en aquella ciudad, los patronos y obreros metalúrgicos, la primera conferencia para conjurar la huelga.

Agrega el gobernador de Bilbao que hay buenas impresiones.

LAS HUELGA DE BARCELONA

El gobernador de Barcelona ha tras-mitido al señor Ruiz Giménez las no-ticias últimas sobre las huelgas de Barcelona.

Insiste el señor Suárez Inclán en que hay completa tranquilidad en Bar-celona.

Niega cuanto se ha dicho de cargas y sablazos y que la procesión de la octava del Corpus se verificó con com-pleto orden.

Los huelguistas discurren por to-das partes en actitud pacífica.

Las mujeres son las únicas que se muestran más intransigentes.

COMENTARIOS A LA SESION DEL CONGRESO.— ROMANONES SATIS-FECHO.

El Presidente del Consejo de minis-tros se mostraba esta tarde, después de la sesión, muy satisfecho, por la votación que el Gobierno ha obtenido en la sesión.

Decía Romanones que revelaba aque-lla, que la mayoría tiene completa con-fianza de la labor del Gobierno.

El presidente desmintió rotunda-mente los rumores de crisis que ha-bían circulado.

Dijo que mañana cuando regrese de Guadalupe reunirá á los señores mi-norías para ponerse de acuerdo y pro-curar se puedan simultanear en la dis-cusión del Congreso, el Mensaje de la Corona y los proyectos económicos.

A pesar de los optimismos del go-bierno, otros comentaristas entienden que la actitud casi unánime de las mi-norías hace dudar, que pueda el Go-bierno sacar adelante los proyectos sobre los beneficios de la guerra y sobre la introducción de valores extran-jeros.

Hay quien opina, que el Gobierno se ha metido en un trance del cual le costará trabajo salir.

Es general la creencia que la mayo-ría de la Cámara se opone á los pro-yectos del señor Alba referentes á los beneficios de la guerra y á los valores extranjeros.

De todas partes

HUELGA DE CARREROS EN MADRID.

En Madrid se ha planteado hoy la huelga de dueños de carros faeneros.

Se niegan éstos á acatar el bando de la Alcaldía sobre la introducción de ciertas reformas y la prohibición de que circulen por los sitios más cén-tricos de esta corte.

El señor Rosales ha tomado varias precauciones para que el transporte de mercancías se efectúe sin grandes dificultades.

En las estaciones se han producido varios altercados y pequeños distur-bios que tuvo necesidad de cortar la policía.

Han sido detenidos varios dueños de carros, qu intentaban ejercer coa-ciones.

En la estación del Norte también han sido detenidos algunos huelguis-tas.

En los alrededores del matadero la policía tuvo que dar una carga contra un grupo de huelguistas, que inten-taba impedir la salida de los carros de la carne.

Resultaron algunos heridos.

De la guerra

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado trasmitido á París, por el Estado Mayor del Ejército fran-cés, contiene lo siguiente:

Una tentativa del enemigo á uno de nuestros pequeños puestos de Fille-morte ha sido rechazado con granadas de mano.

En la orilla izquierda del Mosa las luchas de Artillería son intensas, parti-cularmente en la región Mort Hom-me.

En la orilla derecha del Mosa frac-saron por compello bajo el fuego de ráfagas de nuestra Artillería y el ti-roteo de nuestra infantería una tenta-tiva de ataque alemán.

Entre los bosques Fmim y Ches-nois al hacer una operación local he-mos conquistado algunos elementos avanzados de trincheras enemigas.

En el resto del frente, la noche ha transcurrido tranquila.

PARTE OFICIAL INGLES

El parte dado en Londres, del estado de las operaciones en el frente inglés, es el siguiente:

En las regiones de Neuville, Saint Vaas, Sur de Vailly, Sur del camino de Iprés y Mein bombardeos recíprocos.

Los alemanes han disparado recí-procamente sus morteros de trincheras y sus cañones contra la región que comprende el bosque de Thiespval y Hanel.

DEL FRENTE RUSO

Las noticias que contiene, el parte dado en Petrogrado de las operaciones del Ejército ruso, son como sigue:

En Dvina, entre las regiones Ja-cobstad y Dvinsk el bombardeo del enemigo ha sido violento.

Al Sur de Zmimy, sobre el Styr, los rusos se han apoderado de un reducto, tomando dos cañones al enemigo, el cual fué violentamente rechazado.

Al norte de Radziloff y al oeste de Suyatine los rusos han progresado, ocupando los pueblos de Zilichoff y Touloukoff.

ALEMANES Y PORTUGUESES

De Lisboa transmiten el siguiente parte oficial.

Los alemanes han atacado el puerto portugués de Unde, siendo rechazados por las tropas portuguesas.

Estas tuvieron un policía muerto y otro herido.

El enemigo sufrió ocho muertos y muchos heridos.

Han desaparecido muchos alema-nes, dejando abandonado el armamen-to.

Algunos barcos alemanes naufraga-ron al atravesar el río.

El presidente del Consejo recibió la noticia estando en el teatro.

Levó el despacho en voz alto y el pú-blico lo aplaudió.

EL AVANCE DE LOS RUSOS.— LU-CHA CUERPO A CUERPO.— DERRO-TA DE LOS AUSTRIACOS Y LOS TUR-COS.— PRISIONEROS ALEMANES.— OCUPACION DE VARIOS PUEBLOS.— NUMEROSOS PRISIONEROS.— GRAN ROTIN DE GUERRA.— TODA LA BUKOVINA EN PODER DE LOS RUSOS.

Desde Petrogrado transmiten el parte oficial ruso, que contiene las sigui-entes noticias:

En las orillas del río Styr región de Czartorysk hemos tomado un reducto, cuya fuerza defensora se resistía en-carnizadamente.

Pasamos á la bayoneta á todos sus ocupantes á quienes les cogimos dos cañones. El enemigo experimentó enor-mes bajas.

En varios puntos los contraataques del enemigo han sido rechazados.

En algunos de estos contraataques hemos apresado 800 soldados, la mitad de ellos eran alemanes. Hemos cogido 15 ametralladoras.

Las trincheras austriacas están lle-nas de cadáveres que tienen heridas de bayoneta.

Hemos atacado al enemigo en la re-gión Riedkoff rompiéndole media lí-neas de sus trincheras.

En este ataque ha resultado herido un coronel ruso.

El enemigo sigue resistiéndose con encarnizamiento efectuando concentra-ciones de Artillería.

Después de un combate muy san-griento hemos ocupado los pueblos de Jilichoff, Julukuff y Kimpolmg.

En este gran combate hemos apre-sado á 60 oficiales y 2.000 soldados.

Han caído en nuestro poder, por ha-berlas dejado abandonadas los austria-cos siete ametralladoras.

Con la ocupación de estos pueblos ha quedado en nuestro poder toda la Bukovina.

En su retirada, el ejército austria-co abandonó 88 vagones vacíos, 17 car-gados de maíz, uno de avena, 50.000 puds de antracita, abundante forraje y mucho material de guerra.

En el Cáucaso hemos hecho desa-lojar á los turcos un convento que les servía de hospital.

Al ser contraatacados los rechaza-mos.

También los hemos rechazado en otros ataques.

Cultura infantil

Del problema propuesto para la pasada semana hemos recibido varias soluciones...

UNA PROBLEMA.—Un labrador compró 47 corderos por 300 pesetas...

De los cuarenta y siete corderos se deducen 34 que vendió el labrador...

Los 34 corderos multiplicados por 6 pesetas importan 204 pesetas...

Sumadas ambas cantidades, dan la de 373 pesetas y deducidas de ellas las 300 pesetas...

Agueda Viedma. Escuela Nacional de niñas de Benahadúx dirigida por doña Agueda Navarro Muñoz.

OTRA Copia el Problema, que insertamos más arriba, y añade:

SOLUCION 34x6x (47-34)x13=300-73 pesetas.

Primero: Los 34 corderos vendidos a 6 pesetas cada uno importan 204 pesetas.

Segundo: El resto de 34 y 47 es 13 corderos, que vendidos a 13 pesetas cada uno producen 167 pesetas.

Tercero: Sumando las 204 pesetas y las 167, el total 373 pesetas es el importe de la venta: luego restando 300 pesetas de 373, la diferencia 73 pesetas es lo que ganó.

Almería 21 de Junio 1916.

Francisca Rodríguez Rienda, Carlos Escobar Benavente, Juan Rodríguez Bretónes, Francisco López Núñez, Francisco Alarcón Muñoz, Eduardo Rodríguez Rienda, Juan Escobar Benavente, Antonio Fernández Orts, alumnos del Colegio de la Virgen del Mar, que dirige don Francisco Alarcón Castañón...

También nos han mandado la misma solución perfectamente razonada, los aplicados niños Francisco Martínez González, alumno del Hermano Diego, en el Colegio de San Juan Bautista de Lille, y Sebastián Portillo, que estudia en la Escuela Graduada (Sección tercera) dirigida por don Rafael Fernández Delgado.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS María Colomina Pomares, María Ojeda Hernández, Antonio Carrillo Molina y Carmen Rodríguez Martínez.

DEFUNCIONES Pedro Gil Clemente.

MATRIMONIOS Ninguno.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español "J. J. Sister" procedente de Melilla con carga general y 112 pasajeros para este puerto.

Goleta española "Unión" procedente de Cartagena con cargamento de abonos.

Laúd español "Nuestra Señora del Carmen" procedente de Cartagena con cargamento de abonos.

DESPACHADOS Vapor español "J. J. Sister" para Melilla con carga general.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico don Manuel María y su practicante don Manuel Moriana.

El retén está a cargo del Practicante don Sinfiriano Rebollo. Ayer ingresaron ocho enfermos y fueron dados de alto cinco, falleciendo tres.

Boletín religioso

Santos de mañana. Marles. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Santos Crescente, obispo y mar; Zoilo y Anecto, mártires; Juan y Sansón, pbro; Ladislao, rey confesor.

Cultos de mañana. El jubileo circular en la S. I. Catedral a intención del Excmo. Cabildo Catedral.

San Sebastián. Todos los días a las ocho Misa cantada con comunión general para las asociaciones del sagrado Corazón de Jesús y apostolado de la oración.

Por la tarde a las siete continúa la Novena al Sagrado Corazón de Jesús con asistencia de la Capilla de la S. I. Catedral dirigida por don Manuel García.

Sagrado Corazón de Jesús. En esta Iglesia durante todo el mes se harán los ejercicios por la mañana en la Misa de 5 y media y 7 y media.

Continúa a las siete de la tarde una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto y sermón que predicará el P. Miguel de Alarcón S. J.

Cumplimiento pascual. Hasta el treinta de este mes se pueden cumplir con los graves preceptos de confesar y comulgar por Pascua florida.

S. Pedro. Por la tarde a las siete y media continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de la lana cantada ejercicios reserva.

Continúa el octavario ordenado por S. Santidad el Papa, predicando don Manuel Rodríguez Coadjutor de S. Sebastián.

Compañía de María. Todos los días a las siete y media, Misa rezada en el altar del S. Corazón habiéndose en ella ejercicio de mes.

Proclamación de concejales

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama, del Alcalde de Velez Rubio.

"Proclamados concejales por el artículo 29, don Rafael López Torriente, don Francisco Cuesta Gómez, don Ezequiel Cabrera Giménez, don Diego María López del Arrenal don Ambrosio Ballesta Cánovas y don Diego Andrés Pérez.

Notas mineras

Registro. Don Lucas Alméjida Oña, vecino de esta capital, presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas del Gobierno civil, interesando la propiedad de una demasia al registro titulado de "Demasia a El Cercao" número 33.648 en término de Laujar, paraje denominado "Cerro del Cerveral".

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boulevard, 66.—Almería.

A LOS PARRALELOS

Excelentes ingeritos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones dirigirse a FARMACIA ALMERIA.

A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 12. OBISPO ORSERA NUMERO 24.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde de Oñate, número 22.

LA ISLA DE CUBA Gran Pañería y Sastrería Calle Real, número 2.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ACABA DE RECIBIRSE PARA LA PRESENTE TEMPORADA TODAS LAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COLECCIONES IN-TERMINABLES A PRECIOS BARATISIMOS. Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio anho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, amisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños.

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE. ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS. OCAISION.--REGLAMO INOLEIBLE!

Gran Fábrica de Muebles Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera ALMERIA Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos Exportación ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Eguilior

H. INGLÉS El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje. Precios especiales para estables

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA al 5'25 por 100 anual Agente SALVADOR ROMERO Y HERMANO del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, FASEO DEL PRINCIPE, 30

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. Consulta de 7 a 9 mañana y de 1 a 3 tarde. Puerta Puñana 5.

DOCTOR EDUARDO PEREZ GARCIA del Hospital Provincial. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, núm. 7

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS GRANDES EXISTENCIAS Se hacen toda clase de trabajos especiales. Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato. JOSE VICENTE CASTILLO